



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de la Mujer

INFORME DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN QUE PRESENTA LA TÉCNICO SUPERIOR DE MUJER, TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS AL LOTE Nº 1: "ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO". EXPTE 34/2018

Vistas las propuestas presentadas por las empresas Códice y CSP, valoradas técnicamente por la Concejalía de Mujer, teniendo en cuenta las bases que han de regir en la contratación del desarrollo de "Actuaciones de Sensibilización y Prevención de Violencia de Género" y los criterios valorables mediante juicio de valor, se emite el presente Informe:

Teniendo en cuenta los criterios valorables mediante juicio de valor que representan hasta 43 puntos por lote:

- *Los licitadores presentarán un proyecto descriptivo de cada uno de los lotes a los que presenta oferta, con su concepción del servicio y de cómo pretenden desarrollar el mismo. Dicho proyecto estará estructurado obligatoriamente en los siguientes apartados:*
 - ✓ *Proyecto técnico. Fundamentación, justificación, destinatarios y destinatarias, objetivos y características del servicio: hasta un máximo de 5 puntos.*
 - ✓ *Desarrollo del servicio. Organización, temporalización, metodología y recursos para su desarrollo: hasta un máximo de 30 puntos.*
 - ✓ *Evaluación y seguimiento. Se valorará el método de evaluación y seguimiento propuesto, con la inclusión de indicadores de realización, resultados, eficacia, y de impacto, tantos cualitativos como cuantitativos. Máximo 8 puntos."*

Valoración en la que se han tenido en cuenta las diferentes actuaciones a desarrollar:

1.- Proyecto Técnico. Fundamentación, justificación, destinatarios y destinatarias, objetivos y características del servicio: hasta un máximo de 5 puntos.

CÓDICE: 5 puntos.

- Su proyecto coincide con el objeto del programa.

CSP: 5 puntos.

- Su proyecto coincide con el objeto del programa.

2.- Desarrollo del Servicio. Organización, temporalización, metodología y recursos para su desarrollo: hasta un máximo de 30 puntos.

CÓDICE: 25 puntos

- **Prevención:** Campaña información sobre la Prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud. Diseño espacio online. Proponen un diseño de imagen y un eslogan #CORTA A TIEMPO. Contra la violencia de género. #HaySalida. Aporta un espacio online específico www.alcorconviolenciagenero.es como espacio de recursos para alumnado, profesorado y familia. Talleres. Proponen una dinámica temporalizada



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de la Mujer

de taller en el aula y contenidos. Teatro. Aporta propuestas teatrales (seis obras interactivas) y propuestas audiovisuales (cinco documentales). Aporta una dinámica de trabajo en el aula, para quienes han acudido al teatro y otra para quienes no lo han hecho. Estudio de la percepción de la violencia de género en la adolescencia de Alcorcón. Aportan dar continuidad al estudio realizado en 2017, temporalizando el trabajo en los centros donde se participó. Red de Centros Educativos contra la Violencia de género en Alcorcón. Aportan una propuesta de trabajo favoreciendo la adhesión de los centros educativos. Formación dirigida al profesorado. Aporta contenidos teórico práctico, de la formación a profesionales. Proponen un taller con contenidos y una Plataforma formativa online concreta www.aulaigualdad.com con dos ofertas, una presencial (20 horas) donde proponen una unidad didáctica y otra semipresencial (45 horas) con cinco unidades didácticas, incluyendo temporalización, objetivos y descripción de la documentación. Propone facilitar certificado de aprovechamiento.

- **Sensibilización:** Campaña de información a través de cartelería y otros elementos y difusión de las actuaciones. Banner. Proponen crear un banner específico disponible en la web municipal. Reconocimiento anual. Proponen diseñar unos criterios evaluables, según indicadores, para determinar a quién se reconoce pero que no aportan. Teatro. Aportan una propuesta de teatro (3 obras) para el 25 N.

CSP: 15 puntos

- **Prevención:** Campaña información sobre la Prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud. No proponen nada concreto, posponiendo el diseño de una imagen. Diseño espacio online. No aporta un espacio online específico. Aporta propuesta de incluir en el espacio online indicadores estadísticos a partir de datos de fuentes institucionales. Talleres. Proponen diferentes actividades, con contenido, desarrollo, metodología y temporalización. Formación dirigida al profesorado. No aporta contenidos teórico práctico, de la formación a profesionales. Plataforma formativa online no concreta ninguna, propone dos ofertas formativas, una presencial (20 horas) sin propuesta de unidad didáctica y otra semipresencial (10 horas). Teatro. No aporta propuestas teatrales. Estudio. Programa de prevención 2017. Refieren, sin aportación de propuesta, la inclusión de la valoración en los contenidos de los talleres durante 2017.
- **Sensibilización:** Campaña de información a través de cartelería y otros elementos y difusión de las actuaciones. Reconocimiento anual. No aportan propuesta concreta. Teatro. No aportan ninguna propuesta de teatro para el 25 N.

3.- Evaluación y seguimiento. Se valorará el método de evaluación y seguimiento propuesto, con la inclusión de indicadores de realización, resultados, eficacia, y de impacto, tantos cualitativos como cuantitativos. Máximo 8 puntos.

CÓDICE: 4 puntos.

- Prevención. Aportan dos cuestionarios de evaluación, uno para el alumnado, adaptado a la edad de los y las participantes y otro para el profesorado, que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los programas.
- Sensibilización. No se aporta ninguna propuesta.



Ayuntamiento de Alcorcón

Concejalía de la Mujer

CSP: 4 puntos.

- Prevención. Aportan una propuesta de evaluación, indicadores y elaboración de informes.
- Sensibilización. No se aporta ninguna propuesta.

| EMPRESA | Proyecto(máx. 5) | Desarrollo (máx.30) | Evaluac. (máx.9) | Total (máx. 43) |
|---------|------------------|---------------------|------------------|------------------|
| CÓDICE | 5 | 25 | 4 | 34 puntos |
| CPS | 5 | 15 | 4 | 24 puntos |

Teniendo en cuenta esta valoración técnica, se considera, como mejor proyecto, al presentado por la empresa CÓDICE.

Alcorcón 28 de septiembre de 2018
LA TÉCNICA SUPERIOR DE MUJER

Fdo.: M^a Luisa Serrano González

